

GRANADA

La Alhambra depurará las aguas del Darro para evitar los residuos fecales

● El Patronato ejecutará el año próximo un proyecto de limpieza en la acequia Real

V. G. B. GRANADA

La Alhambra abordará la filtración y depuración de las aguas del río Darro para evitar la presencia de restos fecales en el interior del monumento. Así, el Patronato tiene previsto impulsar esta actuación “probablemente” a lo largo del próximo año en la conexión del afluente del Genil con la Acequia Real, canalización que conduce el agua hasta el recinto nazarí. Así lo ha confirmado a **Granada Hoy** el director del Patronato de la Alhambra, Reynaldo Fernández Manzano, quien recuerda que el problema procede de más arriba del curso fluvial.

Esta iniciativa, cuyo coste asumirá el presupuesto de 2016 asignado por la Junta de Andalucía al Patronato, es importante ya que como señala Fernández Manzano “es necesario el filtrado para que todos los sistemas de riego no se averíen ni se estropeen”.

La atención está puesta en los municipios de la cabecera de Darro, que son Beas de Granada y Huétor Santillán. Tal y como publicó este periódico en su edición del pasado domingo, el caso de Beas está casi resuelto ya que en la década de los noventa del siglo XX las administraciones supramunicipales se encargaron de cerrar el ciclo del agua de manera que los vertidos fecales están prácticamente solucionados.

Sin embargo, en Huétor Santillán sólo fue construido el colector Oeste –con una interrupción por un pleito judicial de por medio–, mientras que el colector Este se quedó en el papel. En rela-



Con esta nueva medida se espera descartar en su totalidad la presencia de elementos extraños en las aguas del recinto.

REACCIONES

Reynaldo Fernández “Es necesario el filtrado para evitar averías en los sistemas de riego”

Sin ser competente para solucionar la problemática que existe en la depuración de aguas en Huétor Santillán, la Alhambra es una de las afectadas por los vertidos al río Darro al ‘beber’ de sus aguas para abastecer al recinto. El director del Patronato, Reynaldo Fernández, ha asegurado a este periódico que el propio monumento pondrá en marcha el año que viene un proyecto para depurar el líquido elemento a su entrada a la acequia Real. “Es necesario el filtrado para evitar averías en los sistemas de riego”, apunta.



ción a este asunto, el pasado mes de septiembre el arquitecto municipal explicó en el pleno que el Instituto del Agua de la Junta tiene redactado un proyecto, valorado en casi 600.000 euros, pero así lleva cinco años y nadie se responsabiliza de iniciar la obra. “El resultado –aseguró el arquitecto al pleno– es que prácticamente el 70% de los vertidos de Huétor Santillán van al río sin pasar por su depuradora”.

Sin tener responsabilidades en la materia pero como parte afectada de la incidencia, desde la Alhambra dicen conocer que “se han hecho obras de depuración y que algunas no están funcionando en su totalidad, pero está previsto que en un futuro próximo sí lo hagan a pleno ren-

dimiento”, apunta el director del monumento que agrega que “no siendo competencias nuestras, tenemos información de que están bastante avanzadas”.

Este periódico ha consultado sobre esta problemática tanto a la Delegación de Medio Ambiente como la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. A la espera de conocer la versión de esta última, desde Medio Ambiente dicen que la responsabilidad de este asunto la tiene el organismo de cuenca por lo que “la Confederación es la que tiene que tocar a las puertas del Ayuntamiento y dar el toque de atención”, advierten fuentes de la Delegación.

No obstante, Medio Ambiente dice no haber recibido ninguna notificación de sus agentes en relación a este caso. “Puede que haya habido un pico y ya esté normalizado”, aseguran las mismas fuentes.

Medio Ambiente dice no tener ninguna notificación por contaminación

Este tema colea en los despachos desde hace tiempo. Tal es así que el portavoz del grupo PP-Independiente en el Ayuntamiento de Huétor Santillán, Gabriel Pozo, recordó que hace más de cuatro años fueron aportadas las setenta y ocho autorizaciones de propietarios de terrenos por donde deberá pasar el colector. Y a pesar de que se dijo que se iba a “meter esta obra con carácter preferente en el presupuesto de 2012”, la Junta no la ha presupuestado ni materializado.

La problemática ha llegado a tal punto que el anterior alcalde de Huétor y el edil de Medio Ambiente se reunieron con el subdelegado del Gobierno en mayo de 2012 para trasladarle la relevancia del asunto. Y es que el Ayuntamiento de la localidad, con escasos recursos, nunca podrá solucionarlo sin ayudas externas. En ese encuentro, prometió que si la Junta no actuaba, trataría de implicar a la Confederación, a pesar de no ser de su exacta competencia. La localidad sigue a la espera de una solución.

La UGR destina 230.000 euros a la reforma del Observatorio de Cartuja

A. Asensio GRANADA

La Universidad de Granada (UGR) destinará 230.520 euros a la rehabilitación y adaptación del Observatorio Astronómico de Cartuja, según figura en el anuncio publicado en el BOE con la formalización del contrato de obras. El Observatorio fue creado en 1902 por iniciativa del pa-

dre Granero, rector del Colegio Máximo de Cartuja.

El edificio fue gestionado por la Compañía de Jesús hasta 1932, cuando pasó a manos del Estado. En 1938 fue devuelto a la orden religiosa. En 1940 el centro de investigación se agrega al Instituto de Geofísica. A partir de la construcción del observatorio astronómico en Sierra Nevada, el

edificio de Cartuja se destina a la investigación sismológica, y, desde 1989 ha sido sede del Instituto Andaluz de Geofísica, que actualmente tiene su sede en un edificio próximo al Observatorio.

En 2007 ya se anunció que los planes de la Universidad pasaban por una remodelación completa del edificio con el fin de destinarlo a museo.



El Observatorio de Cartuja fue creado en 1902.

ANDALUCÍA

EL DEBATE CONSTITUCIONAL | ANÁLISIS DE EXPERTOS UNIVERSITARIOS

Juan de la Huerga SEVILLA

A la vuelta de la esquina, con las elecciones generales del 20 de diciembre, asoma la XI Legislatura de España desde la instauración de la democracia y en el debate político vuelve a salir a la palestra la Constitución de 1978: uno, el PP, ejerce de don Tancredo, mira para otro lado y no quiere menear una coma; otros, con el PSOE a la cabeza y a los que se suman nuevas formaciones como Ciudadanos y Podemos, entienden que la revisión del texto es necesaria. La ciudadanía, muchas veces atiborrada de declaraciones vacías de los dirigentes, se hace preguntas al respecto. ¿Manga ancha para la Carta Magna? ¿O mejor no tocar nada para que todo siga igual?

Cinco catedráticos de Derecho Constitucional de universidades andaluzas ofrecen su opinión a propósito de un asunto candente, quizás porque en casi 40 años sólo ha habido dos modificaciones del original, ambas impuestas por Europa: la primera, en 1992, consistió en añadir, en el artículo 13.2, la expresión referida al ejercicio del derecho de sufragio de los extranjeros en elecciones municipales; la segunda, en 2011, reformó el artículo 135 para garantizar la estabilidad presupuestaria vinculando a todas las administraciones públicas.

Sin paños calientes, María Luisa Balaguer, profesora de la Universidad de Málaga, "exige urgentemente una reforma porque desde 1978 hay una nueva sociedad con otros problemas y demandas para los que esta Constitución no tiene respuesta. La reforma debe ser total e integrar estos cambios. Los derechos fundamentales necesitan ser revisados e incorporarse otros como el derecho a la salud, la vivienda, la muerte digna... Algunas instituciones han de ser revisadas o suprimidas como el Defensor del Pueblo o el jurado, y el Título VIII, reformulado en términos de un Estado federal".

La crisis de los 40, como a cualquier ser humano, afecta también a la Constitución, como apunta Miguel Revenga desde la Universidad de Cádiz: "A diferencia de las personas, pueden revivir; el modelo territorial está cuestionado y también los modos de la representación política, los partidos y los derechos fundamentales". No duda Gerardo Ruiz-Rico, de la Universidad de Jaén, sobre la pertinencia de cambiar el texto: "En materia de derechos y en lo que respecta al modelo territorial, sí; es necesario buscar una solución al problema de Cataluña".

De un modo pedagógico, Agustín Díaz Robledo, de la Universi-

● Catedráticos de Derecho Constitucional abordan la necesidad de revisar el texto elaborado en 1978 al coincidir en que debe adecuarse a los tiempos actuales

CARTA MAGNA, la crisis de los 40



ROSELL

dad de Granada, interpreta algo fundamental, como es el consenso de unos y otros: "Mucha gente quiere variarla sin el apoyo del rival político. Y la Constitución es como el reglamento del fútbol, me tengo que limitar a propuestas asumibles por todos los juga-

dores; si no, sería una Constitución de partido, que es lo que pasa en Venezuela".

"Nos encontramos en ese momento en que revisar es complicado y no hacerlo, imposible", sostiene José María Morales, catedrático de la Universidad de Sevilla;

"necesita una puesta al día que debiera haberse realizado progresivamente, sin llegar a este momento crítico, en el que la fuerza normativa o la legitimidad de la Constitución se erosiona por días. No obstante, no todos los problemas de la política se solucionan refor-

mando porque las fuerzas que deben actualizarla han sido las que han perjudicado su eficacia".

¿Existe un gen patrio para que el inmovilismo haya sido casi absoluto respecto al texto original? En España no ocurre como en otros países de nuestro entorno, mucho más flexibles en la toma de decisiones. Ruiz-Rico argumenta que "la clase política siempre teme abrir el melón, pese a que con el tiempo la reforma es algo natural y necesaria, al margen de que se nos imponga de Europa; de lo contrario, se incurre en una irresponsabilidad ante generaciones de españoles". Balaguer alude a "las malas experiencias históricas que las hacían frágiles y sometidas a los vaivenes políticos; la reticencia se debe al miedo a no conseguir las mayorías suficientes y a que al ser fruto del pacto haría necesario otro consenso para reformarla". "Históricamente ha sido así", explica Díaz Robledo; "por eso en el 77-78 el pacto fue bueno, un consenso muy difícil en la historia. En la Pepa fue imposible el acuerdo de conservadores y liberales, no por la mayoría sino por la minoría que quería la monarquía absolutista. España tiene una tradición muy difícil que no es tan diferente a otros, Francia también tuvo una inestabilidad brutal. Aprender a discutir y resolver las cosas de forma civilizada es muy complicado".

"Los partidos han tardado en reconocer que era necesaria la revisión del articulado", cuenta Morales. "Primero se justificó con la falta de consolidación del texto; después subyacía un cierto miedo reverencial, con el argumento de que si se abría la reforma se cuestionase la Monarquía como Jefatura de Estado. En la última década, por un desacuerdo irreconciliable entre las dos principales fuerzas políticas".

"La reforma de 2011 demuestra que con voluntad política la reforma es viable", abunda el profesor de

la Hispalense. "No tenemos las prisas de 1977 y 1978, ni la realidad política se manifiesta tan dramática. Tenemos una Constitución de la que partir y que nos marca los caminos. Si las fuerzas políticas quieren seguirlos no tienen más que llevar el debate a la sociedad,

interpretar los resultados y abordar las reformas. Además, hasta hace poco los ciudadanos no han reclamado que se abran procedimientos de reforma, colocando el tema en la agenda de los partidos. Los movimientos sociales y políticos surgidos por la crisis son los que han señalado las insuficiencias o deficiencias, reales o inventadas. A partir de ahí entraron en el discurso de los partidos”.

En este sentido se expresa igualmente Revenga: “Si la sociedad clama porque haya una reforma, no tengo duda de que la habrá y se demostrará que no hay ningún componente ineluctable en nuestro modo de ser que nos empuje a resolver nuestros conflictos mediante la imposición y el trágala”.

No creen los expertos que naciera defectuosa la Constitución, simplemente que los tiempos han cambiado –37 años son muchos y las arrugas sólo se han aliviado con un par de estiramientos de cara – y eso merece un reflejo en el texto. “Fue un consenso de los grupos políticos que acababan de legalizarse después de la dictadura. Algunos problemas no podían abordarse entonces, como los grupos de presión que constituían el Ejército y la Iglesia católica. Hoy España debía ser definitivamente laica y suprimirse los privilegios del artículo 16”, dice tajante Balaguer. Morales considera que “todo

El papel de Andalucía tras el referéndum de 1980 es valorado por los profesores

es mejorable porque la realidad política y social no es la actual. El Constituyente no podía imaginar que el proceso de integración europea variaría nuestro concepto de la soberanía o el funcionamiento de las instituciones, que la sociedad de la información y el acceso y tráfico de datos personales iba a llegar a esta situación, que el proceso de descentralización alcanzaría tal grado de desarrollo o que las decisiones económicas condicionarían o anularían acuerdos políticos de base democrática”.

“Si era mejorable es ciencia ficción”, relata Díaz Robledo. “En su momento el constituyente pensó que sólo Cataluña, País Vasco y Galicia contarán con poder legislativo, pero luego tuvieron las demás por el famoso café para todos y eso se cambió el significado de lo que decía la Constitución. Hay quienes sostienen que fue justo y otros que no se les dio a los primeros el suficiente federalismo asimétrico. Por otro lado, hay artículos que nadie se opondría a cambiarlos, como la preferencia del hombre sobre la mujer en la sucesión a la Corona o la relación del matrimonio, que en la Constitución es contrario al Código Civil. Pero otras modificaciones requieren de la disolución de las Cortes y un referéndum, y es un contra-

LAS FRASES



Agustín Ruiz Robledo

UNIVERSIDAD DE GRANADA

“Las reformas han de hacerse con el apoyo del rival; si no, ocurriría como en Venezuela”
 “Cuando fallaron las instituciones, también lo hicieron algunos mandatos del texto constitucional”

Gerardo Ruiz-Rico

UNIVERSIDAD DE JAÉN

“Será difícil que tengan éxito cambios relacionados con el poder o las CCAA”
 “Andalucía se pronunció por un autogobierno de primer nivel y, con ello, a favor de la igualdad”



María Luisa Balaguer

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

“La Constitución no responde a problemas y demandas de la sociedad actual”
 “La reticencia se debe principalmente al miedo a no lograr mayorías suficientes”



Miguel Revenga

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

“Si la sociedad clama por la reforma, la habrá; se demostrará que no hay componentes que nos empujen a resolver conflictos con imposiciones”



José María Morales

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

“Es un momento en que revisar es difícil y no hacerlo, imposible; pero, no todos los problemas de la política se solucionan reformando”

tiempo importante. Si pensáramos en suprimir el estado autonómico para establecer un solo poder legislativo, sería una Constitución nueva, no una reforma”.

El bipartidismo apenas zanjó la Carta Magna en los 33 años de alternancia entre el Partido Socialista y el Partido Popular. Acaso sea más sencillo que con otro escenario político, sin mayorías absolutas y con mayor representación de otras formaciones en el Congreso y el Senado, haya modificaciones. “Será el tema estrella de la próxima legislatura porque el inmovilismo nos llevará al desastre”, arguye Revenga.

“Es muy posible que la reforma constitucional, y quizás la del sistema electoral, se imponga como una demanda de la actual realidad”, recalca Ruiz-Rico. “Será más fácil por los nuevos partidos y movimientos sociales; a la fuerza ahorcan. Sí veo más complicado que tenga éxito el cambio del sistema electoral, que hoy favorece a los dos grandes partidos. El problema es cuando se tocan los instrumentos de poder o de las comunidades autónomas”, asevera Díaz Robledo, quien recuerda que “el Tribunal Constitucional en la primera época y las instituciones legislativa y gubernamental de una manera prudente remararon en favor de la eficacia constitucional. Pero cuando las instituciones fallaron, también lo hicieron mandatos del texto constitucional”.

“Antes sólo en ciertos partidos y en escritos académicos se pedía la reforma”, desarrolla Morales; “ha sido cuando se ha acentuado la crisis cuando ha entrado en la agenda política como una especie de instrumento mágico. Ahora hay una gran presión para la reforma y quien no se suba al barco puede quedar tristemente marginado”.

Andalucía, por último, tuvo un peso específico muy notable en el marco constitucional y, a juicio de Revenga, “ahora quizás le corresponda asumir que hay nacionalidades que nunca encajarán en un modelo de distribución del poder que no tome como punto de partida sus singularidades”. La solidaridad es destacable para Ruiz-Rico: “Tenemos bastante responsabilidad del Estado autonómico, desde que nos pronunciamos por un autogobierno de primer nivel y, con ello, a favor de la igualdad entre todos los españoles”.

Díaz Robledo cree que el valor andaluz es “muchísimo”: “El diseño del Estado autonómico debe mucho al referéndum del 80, aunque es cierto que como se le ayudó con leyes orgánicas, se abrió la caja y pasó lo mismo con las demás”. “Pieza fundamental”, así define Morales la relevancia de Andalucía en el desarrollo autonómico. “La decisión democrática de febrero de 1980 se convirtió en el origen de la concepción igualitaria que ha imperado en la construcción del modelo territorial hasta 2006. Ha intentado desarrollar ese papel con la reforma estatutaria de 2007, pero por circunstancias externas ha sido más limitado”.

RD024

Sección: DEPORTES

RD024

25/10/2015

El Ramón y Cajal UGR de Primera Nacional de baloncesto femenino acabó con rotundidad ayer

Autor: Redacción granada

El Ramón y Cajal UGR de Primera Nacional de baloncesto femenino acabó con rotundidad ayer con el Roquetas por un clarificador 112-33 final en el que fue su estreno esta temporada en la categoría, a pesar de ser la segunda jornada -en la primera descansó-. Las granadinas cimentaron su victoria ya en la primera parte, puesto que entre el primer y segundo cuarto, las almerienses sólo anotaron diez puntos.

El encuentro no tuvo dificultad para un RACA UGR muy superior en todas las facetas del juego y que acabó con su rival por la vía rápida y sin piedad. El juego rápido y la superioridad en la pintura fueron obstáculos insalvables para las de Roquetas, que encajaron un duro golpe moral en la visita a las canchas de uno de los favoritos del torneo.

RD024

Sección: DEPORTES

RD024

25/10/2015

112 33 Arrojo26 Isa Pastro20 De Diego15

112

33

Arrojo 26

Isa Pastro 20

De Diego 15

María López 4

Veronika 2

Eva Capilla 0

Rubio 11

Ayuso 4

Cerqueira 10

Inma Hidalgo 4

Cisneros 8

Arrivi 8

Méndez 7

Rodríguez 5

René 6

Belén García 0

Galdeano 4

Sandra Cabrera 0

Sánchez 2

R. García 0

González 5

Rosa 0

M. Martínez 2

Árbitros: El Beik y Retamero (granadinos). Sin eliminaciones por la comisión de cinco faltas personales. Incidencias: Partido correspondiente a la segunda jornada de la Primera Nacional de baloncesto femenino disputado en el Pabellón del Colegio Ramón y Cajal ante cien espectadores aproximadamente.

RACA UGR

Roquetas

30+28+29+25

8+2+6+17

RD025

Sección: DEPORTES

RD025

25/10/2015

El Universidad se deja remontar por el líder

Las chicas de Fran Santos ceden tras imponerse en los dos primeros sets y no resolver en el quinto

Autor: José Miguel Olivencia granada

De más a menos. El Universidad de Granada no supo resolver un partido en el que las locales barrieron al Motorsan Guadalajara en los dos primeros sets con un buen juego y un acierto alto, pero le dieron vida al líder de la categoría en los siguientes, lo que supuso que el encuentro se fuera hasta el quinto y decisivo parcial, en el que las visitantes se aprovecharon de las dudas del Uni.

Con el subidón aún en el cuerpo de la victoria en San Cugat la pasada semana, las granadinas no temieron el potencial del Motorsan Guadalajara en los primeros instantes del partido, lo que las llevó a lograr una diferencia de seis puntos en el primer set (22-16), aunque finalmente se apretó hasta el 25-21 final.

En el segundo parcial, el dominio fue aún mayor de las universitarias, lo que hacía presagiar una resolución rápida de encuentro viendo el nivel que estaba ofreciendo el equipo de Fran Santos. Sin embargo, la sentencia no llegó y el Uni dio vida a su rival. Con una buena defensa, el partido parecía dominado, pero tras el final del segundo parcial las tornas cambiaron por completo. Las alcarreñas, lideradas por Jovanovic, comenzaron a despertar y con ello los nervios de las locales.

Las visitantes se crecieron y desde el principio estuvieron por delante en el tercer acto. La veteranía de sus jugadoras se notó en ésta parte de encuentro, lo que le permitió al Guadalajara devolverle al 'Uni' el juego y puntos logrado en el anterior set. El cuarto tuvo distintas fases, llegando a estar igualado (10-11), tras tiempo de Fran Santos, pero el Guadalajara reaccionó para no darle fin al partido y lograron igualar el encuentro para llevarlo al último y decisivo parcial.

El cansancio hizo mella en las granadinas en el momento más importante y, pese a dominar en el marcador en casi todo él, finalmente el Guadalajara llevó el marcador al empate a 14 con saque a favor, resolviendo con el mismo una de sus mejores jugadores sobre la pista: Jovanovic.

RD025

Sección: DEPORTES

RD025

25/10/2015

Un 'Uni' todavía en construcción comienza con mal pie

prim. nac. masc.

Autor: Redacción granada

El Universidad de Granada de Primera Nacional de voleibol masculino comenzó ayer con mal pie la temporada después de perder por un claro 0-3 en casa con el Almoradí. A pesar de lo abultado del resultado, los granadinos no acabaron con sensaciones demasiado malas ya que fueron por delante en algunos momentos -sobre todo al principio- y fue un partido más igualado de lo que pareció al final.

El encuentro fue por los senderos de un choque típico de inicio de campaña. Los universitarios estuvieron a buen nivel durante los dos primeros sets, pero la juventud y la falta de experiencia les dificultó la empresa. Aunque llegaron a estar por delante, el oficio de los alicantinos fue clave para voltear el marcador en cada manga y contrarrestar el buen saque de los de Cipriano Pérez, que estaba haciendo mucho daño a los visitantes.

En el tercer set, los del 'Uni' no pudieron sobreponerse mentalmente al 0-2 en contra, por lo que rematar el partido no fue demasiado difícil para el Almoradí. Pese a la derrota, los granadinos siguen en construcción y esperan mejorar bastante con el paso de las semanas.

RD028

Sección: DEPORTES

RD028

25/10/2015

foto finish Los más pequeños también corren en la 'Uni'

foto finish

Los más pequeños también corren en la 'Uni'

Centenares de niños disfrutaron ayer del deporte en uno de los pulmones del centro de la ciudad, los Paseillos Universitarios. Y es que cuanto antes se acostumbren, una vida más saludable tendrán. Nada mejor que empiecen a dar sus primeros pases en la vida deportiva al calor de la Universidad de Granada, que este fin de semana se calza las zapatillas y se enfunda los shorts para la segunda edición de su carrera urbana, que poco a poco va calando entre los aficionados de la ciudad y de la comunidad universitaria. Ya sea acompañados por sus padres o sus entrenadores, a los más pequeños de la 'Uni' les tocó ayer. Esta mañana será el turno de los mayores, que recorrerán el centro de la capital para hacer deporte y, el que esté mejor preparado, ganar.